

# LA CAMPAÑA DEL PACIFICO (1862-1866)

## Algunos grabados de época.

José Ramón García Martínez \*



Este trabajo que ahora iniciamos y que carece de toda pretensión que no sea la ilustradora intentará presentar a los posibles y predispuestos lectores -en principio de chilena nacionalidad- algunos grabados

que, creo, podrían concitar su interés ya que, imagino, en la inmensa mayoría de los casos estas antes referidas ilustraciones les resultarán novedosas, aun y a pesar de no erigirse la generalidad de ellas en fuentes inéditas sino y, por el contrario, en docu-

mentos ya publicados por la prensa de época española, francesa y norteamericana. El espacio que en esta *Revista* la cortesía concede nos impide la convocatoria de otros muchos grabados que sobre la *Campaña del Pacífico o Guerra contra España* y sobre la República de Chile ornan las páginas de periódicos, revistas, semanarios, gacetas y del casi infinito número de publicaciones editadas en el Viejo y en el Nuevo Mundo, debiéndonos de centrar en la aproximada veintena que hemos seleccionado,<sup>1</sup> desechando en esta ocasión el cuantioso y valiosísimo fondo fotográfico que sobre la misma existe tanto dentro como fuera de España.<sup>2</sup> Ahora bien, antes de comenzar aquello que se promete y que acabamos de

\* Del Centro Marítimo y Naval "Don Casto Méndez Núñez", Madrid, España.

- 1 Selección ésta o preferencia que, como todas, adviene en subjetiva, aunque debería de ser objetiva. ¿Por qué introduzco esta precisión? La razón es una y la considero primordial. Existen muchas ilustraciones en esta convocada prensa que denigran a través de caricaturas sobre todo a un bando, el chileno-peruano, ensalzando por contra a su opuesto, demostrándonos estos dibujos y gráficas historietas por dónde caminaban las simpatías, enemistades o fantasmas de estos tres aludidos países (España, Francia y los Estados Unidos de América). Aun y a pesar del tiempo transcurrido no he creído pertinente hurgar más en la abierta herida auxiliando con mi modesto y pacífico trabajo a divulgar algunas ilustraciones cuyo sarcasmo, cuya mordacidad y cuyo desprecio debemos tan sólo de enmarcarlo -comprendiéndolo- en el concierto de los atizados odios que una guerra siempre contribuye a despertar. Por tanto, como en las arcanas publicaciones, en la nuestra Nihil obstat.
- 2 Como invocadas pruebas de convicción de lo afirmado mencionaré las subsiguientes entidades en las cuales se localizan fondos fotográficos referentes a esta contienda:  
España: Museo Naval, Madrid.  
Hemeroteca Municipal, Madrid.  
Archivo gráfico y fotográfico de la Biblioteca Nacional, Madrid.  
Archivo gráfico y fotográfico del Museo Romántico, Madrid.  
Colección fotográfica del Archivo General de Palacio, Madrid.  
Colección fotográfica del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.  
Colección gráfica de la Real Academia de la Historia, Madrid.  
Servicio Histórico Militar, Madrid.  
Archivo gráfico y fotográfico del Centro Marítimo y Naval "Don Casto Méndez Núñez", Madrid.  
Archivo gráfico y fotográfico de la Empresa Nacional Bazán, Madrid, El Ferrol, Cartagena y San Fernando.  
Archivo gráfico y fotográfico del Museo Marítimo de Barcelona, Barcelona.  
Archivo gráfico y fotográfico del Museo de Pontevedra, Pontevedra.  
Colección fotográfica del Observatorio de Marina, San Fernando (Cádiz).

anticipar estimamos necesario siquiera invitar a comparecer a las páginas que a ésta seguirán a los principales protagonistas de nuestra historia, a aquellos hombres que decidieron medirse por vías diferentes a las del superador diálogo y a aquellos otros que, con marcialidad y obediencia debida, ejecutaron las emanadas órdenes de sus respectivos y constitucionales poderes, promoviendo los primeros y llevando a efecto los segundos aquello que nunca tuvo que acaecer para mutua vergüenza hispanochilena, una guerra entre naciones hermanas, un conflicto entre pueblos de idéntica raíz y nada disímil tronco, una lid, concluimos ya, generada por la equivocada y bilateral concepción del honor patrio de sus respectivos contendientes.

Terminado el *Introito* intentemos alcanzar el *Ite misa est*.

### La “Campana del Pacífico” o la “Guerra contra España”.

En el año de *Gracia de Nuestro Señor* de 1862, el día 10 de agosto, bajo la jefatura, del reputado soldado y navegadísimo marino D. Luis Hernández Pinzón y Alvarez, General de la Real Armada de Su Majestad Católica Doña Isabel II, Reina de las Españas,<sup>3</sup> zarpa del sureño y andaluz puerto de Cádiz la recién nominada Escuadra del Pacífico, gobernándose esta fuerza naval de inmediato hacia Sudamérica y embarcando de transporte en sus naves a la Comisión Científica

del Pacífico o Comisión de Profesores de Ciencias Naturales, multidisciplinar y apresurada reunión de eruditos del patrio saber<sup>4</sup> cuya ordenada exigencia es la de estudiar, coleccionar y fotografiar útiles, plantas y animales en los todos y cada uno de los países, territorios

y mares por donde los bélicos buques se enderrotan o recalcan. Esta minúscula Escuadra se componía de las modernas fragatas medias de hélice *Resolución*<sup>5</sup> (insignia) y *Nuestra Señora del Triunfo*,<sup>6</sup> además de la pequeña goleta -asimismo impulsada a hélice o “tornillo”- *Virgen de la Covadonga*,<sup>7</sup> que en ese tiempo se encontraba en el Atlántico Sur, adscrita a la “oriental” Estación Naval del Río de la Plata, que quedó establecida ante Montevideo en 1845.

Casi un año después<sup>8</sup> fondea en el peruano puerto de El Callao la Escuadra del Pacífico.<sup>9</sup> Tras una breve estadía en la chalaca rada la escuadrilla del General Pinzón prosigue la ruta



General  
Leopoldo O'Donnell.



General  
Ramón María Narváez.

Archivo gráfico y fotográfico del diario "La Voz de Galicia", La Coruña.

Perú: Colección gráfica del Museo Naval del Perú, el Callao.

Colección gráfica y fotográfica del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Lima.

Archivo gráfico y fotográfico de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

Colección gráfica y fotográfica del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, Lima.

Colección gráfica y fotográfica personal de Don Rómulo Rubatto Suárez, Lima.

Archivo fotográfico "Courret"-Rengifo, Lima.

Chile: Archivo fotográfico de la Base Naval de Talcahuano. Talcahuano.

Foto "Village", Santiago de Chile.

Archivo gráfico y fotográfico del Museo Nacional y Marítimo, Valparaíso.

3 Gabinete progresista (Unión Liberal) del General D. Leopoldo O'Donnell (Presidencia del Consejo de Ministros O'Donnell).

4 Compuesta por las siguientes personas: D. Patricio María Paz y Membiela (Presidente), D. Fernando Amor y Mayor, D.

Francisco de Paula Martínez y Sáez, D. Marcos Jiménez de la Espada, D. Manuel Almagro y Vega, D. Juan Isern y Batlló, D. Bartolomé Puig y Galup (disecador) y D. Rafael Castro y Ordóñez (fotógrafo).

5 Comandante, Capitán de Navío D. Manuel de la Rigada y Leal.

6 Comandante, Capitán de Navío D. Enrique Cróquer y Pavía.

7 Comandante, Teniente de Navío D. Evaristo Casariego y García.

8 Gabinete conservador del General D. Ramón María Narváez (Presidencia del Consejo de Ministros: Marqués de Miraflores y, con posterioridad, D. Lorenzo Arrazola).

9 Vid: "La República de Chile al Arribo de la Escuadra del Pacífico; mayo de 1863" José Ramón García Martínez (desde ahora JRGM). Revista de Marina. Año CXI. Volumen 113. Número 831. Marzo--Abril 1996. Armada de Chile. Valparaíso. Págs. 194-205.

estipulada por el Ministerio de Marina. El final destino de este derrotero por el océano Pacífico es la norteamericana localidad de San Francisco, enrumbándose la goleta hacia Centroamérica, debido a su menor andar, que atrasaba la más veloz marcha de las fragatas. Y al considerarse políticamente oportuno el que un buque de guerra de S.M.C. tocara en los puertos de esa siempre conflictiva zona.

En el tornaviaje de sus respectivas comisiones las fragatas y coletas se reúnen en El Callao. Allí el General Pinzón se impone de los detalles de los conocidos como "Sucesos de Talambo"<sup>10</sup> (peruana explotación agropecuaria próxima a Pacasmayo en la cual fueron vejados y heridos, produciéndose un muerto, un numeroso grupo de colonos vascoespañoles, inhibiéndose las autoridades de la República del Perú de la resolución de este criminal contencioso y llegando su judicial nepotismo hasta el insólito extremo de facultar la detención de algunos de los agraviados, permitiendo la evasión de los culpables). Convocada por Pinzón la "Junta de Oficiales" de la Escuadra del Pacífico se acuerda no coronar la ordenada derrota hasta la "Siempre Fiel Isla de Cuba, donde era esperada para incrementar las fuerzas del Apostadero Naval de La Habana, previéndose con este aumento las derivadas contingencias bélicas y logísticas de la anexión de Santo Domingo y del convulso "Seno Mejicano", manteniéndose esta fuerza sobre las aguas del Pacífico Sur a la espera de la recepción de las nuevas "Instrucciones" que se han solicitado de Madrid. Las fragatas aproan hacia Valparaíso, la goleta se dirige a Pacasmayo con la penosa comisión de transportar hasta El Callao a aquellos españoles que decidan repatriarse a la Península. El preocupado diputado a Cortes y funcionario de la sección americana del Ministerio de Estado (hoy diríamos de Asuntos o Relaciones Exteriores) D. Eusebio de Salazar y Mazarredo, que se

encontraba de comisión en la "Unión Americana" o Estados Unidos de América y que se trasladó al Perú a bordo de la fragata *Resolución* aprovechando el retorno de este buque de su centroamericano derrotero, se ofrece al General para encaminarse desde el Perú a España y participar al Gobierno de la decisión asumida en la antes referida "Junta". El Sr. de Salazar y Mazarredo regresa a la República del Perú investido del doble título de "Ministro de S.M.C. en Bolivia" y "Comisario Extraordinario para el Perú".

Salazar y Mazarredo, en su oficial carácter y condición de nombrado agente diplomático del Gobierno Español, informa a la Cancillería peruana de su presencia, títulos y embajada, rogando a este Ministerio se le señale el día y la hora de su solemne admisión, denegándosele tal propuesta, aduciéndose por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú que tan sólo podría ser recibido como enviado "Confidencial" ya que, se objeta con incoherente puerilidad, su nombramiento o "Patente" de "Comisario" es ajeno a los usos diplomáticos vigentes.

El flamante "Comisario Extraordinario para el Perú" escribe indignado al General Pinzón, que se conserva en aguas chilenas, emplazándose para presentarse urgentemente con toda la fuerza bajo su mando a un punto por él prevenido, cerca de las islas de Chincha, sobre la costa del Perú. La convocatoria se consuma, encontrándose las fragatas *Resolución* y *Nuestra Señora del Triunfo* y la goleta *Virgen de Covadonga*, ya que esta última nave había sido colocada por Pinzón al exclusivo servicio del Sr. Comisario. Salazar y Mazarredo narra el desplante inferido hacia su oficial persona y por lo tanto hacia el Gobierno y Nación española y manifestando con artera y premeditada falsedad estar en posesión de "plenos poderes"<sup>11</sup> de la Corte convence al General de la necesidad y conveniencia de apoderarse

10 Acaecidos el día 3 de Agosto de 1863.

11 Sus "Instrucciones" así se pronunciaban: "Fije V.E. altamente su atención en que la misión que el Gobierno de S.M. le confía es de paz: que el Gobierno quiere paz y buena inteligencia".

de las islas huaneras de Chincha, principal fuente de riqueza de la República del Perú, como único medio para presionar sobre aquella administración que obviaba proceder en contra de los verdaderos culpables de Talambo y que se negaba a recibir a un Ministro de Su Majestad Católica. El 14 de abril de 1864 la "Escuadra del Pacífico" captura sin mayor oposición estos referidos e insulares territorios, arbolándose en ellos el pabellón español.

El General Pinzón y el Sr. de Salazar y Mazarredo hacen público un "Manifiesto" en el cual enfatizan las razones de su belicoso dictamen: Talambo y la no recepción de un Ministro de Su Majestad Católica, invocando asimismo que la propiedad de tales incautadas islas podría llegar a "reivindicarse". Creen de esta manera poder mejor justificar la resolución adoptada en contra del Perú.

Desde este irrevocable instante los hechos no hacen sino precipitarse con pendular regularidad, siendo los más significativos los subsiguientes:<sup>12</sup>

1º. El General Pinzón y el Sr. de Salazar y Mazarredo son relevados de sus respectivos cargos y responsabilidades (Comandante General de la "Escuadra del Pacífico" y Comisario Extraordinario para el Perú), desaprobándose oficial y solemnemente sus duales conductas, aunque ordenándose al primero la íntegra conservación de

las islas de Chincha como "prenda" a rescatar por el Gobierno de la República del Perú. El General Pinzón deberá de mantenerse al mando de la fuerza naval mientras se allegue a la "Escuadra" su nombrado sucesor.

2º. Se determina la inminente remisión de nuevas fuerzas a la zona: fragatas medias de hélice *Blanca*,<sup>13</sup> *Berenguela*<sup>14</sup> y, con posterioridad, la gran fragata de hélice *Villa de Madrid*<sup>15</sup> y la goleta de hélice *Vencedora*.<sup>16</sup>

3º. La República de Chile, solidaria con su vecina del Perú, declara el carbón de piedra (fundamental para el regular abastecimiento de la "Escuadra del Pacífico") "contrabando de guerra" y prohíbe la entrega de unos tubos metálicos precisos para la compostura de la máquina de vapor de la muy trabajada goleta de hélice Virgen de Covadonga.

4º. Frente a la costera localidad peruana de Pisco se produce el fortuito incendio de la fragata *Nuestra Señora del Triunfo*,<sup>17</sup> perdiéndose por completo el buque.

5º. Arriba el nuevo "Comandante General" y "Ministro Plenipotenciario"<sup>18</sup> el General D. José Manuel Pareja y Rodríguez Septién (nacido en Lima y anterior Ministro de Marina), relevando a Pinzón de la jefatura de la "Escuadra del Pacífico".

6º. Fondean las comisionadas fragatas *Blanca*, *Berenguela* y *Villa de Madrid*.

7º. El Gobierno de S.M.C. estima pertinente reforzar la división naval destacada en la zona

12 Y decimos los más significativos puesto que esta muy general introducción histórica no puede detenerse a especificar o desglosar todas y cada una de las particulares causas que precipitaron esta marcial resolución, ya que la deferente cortesía que a una colaboración como ésta dispensa la centenaria "Revista de Marina" podría revocarse en mi disfavor si me decidiera a explayar todas y cada una de las razones que motivaron el envío al Pacífico Sur de la "Escuadra del Pacífico", si pretendiera entrometerme en el por qué una soberana República como la peruana todavía ¡cuarenta años después! de su Independencia o hispánica Emancipación no había celebrado el natural "Tratado de Paz y Amistad, de Comercio y -Navegación" con su antigua metrópoli, si ambicionase ..., debiendo por ello de remitirme a otros trabajos en los cuales sí se indican todos estos precedentes que ahora, por necesidades de espacio, me obligo a obviar.

Vid, entre otros:

JRGM. "La Escuadra española del Pacífico (1862-1866)". Revista del Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú. Número 8/9. 1987/1990. Lima. Págs. 81-116.

JRGM. "El Viaje de Circunnavegación de la Corbeta de Guerra de S.M. Ferrolana (1849-1852)". Separata de El Museo de Pontevedra". Tomo XLVI. Pontevedra 1992 (1995). Págs. 473-554.

JRGM. "La Escala en El Callao de la Corbeta Española Ferrolana en el curso de su Viaje de Circunnavegación (1851)". "Revista de Marina. Año 84. Número 4. Octubre-Noviembre-Diciembre 1991. Armada Peruana. Lima. Págs. 132-152.

13 Comandante, Capitán de Navío D. Juan Bautista Topete y Carballo.

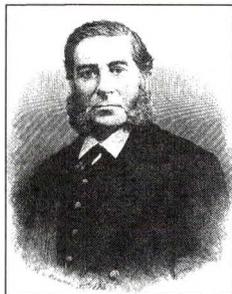
14 Comandante, Capitán de Navío D. Jacobo Mac-Mahón y Santiago.

15 Comandante, Capitán de Navío D. Claudio Román Alvargonzález y Sánchez.

16 Comandante, Teniente de Navío D. Serafín de Aubaredé y Bouyón.

17 Noche del 25 al 26 de noviembre de 1864.

18 Llegó al puerto peruano de Pisco el 6 de diciembre de 1864 a bordo del vapor de la "Pacific Steam Navigation Company" o "Mala Inglesa" Chile, bajo la encubierta personalidad del Sr. Padilla.



CN. Casto Méndez  
Núñez.

(islas de Chincha e isla Blanca) con la fragata blindada *Numancia*,<sup>19</sup> unidad de primera clase y buque considerado por su militar porte y marineras condiciones como el más poderoso del mundo (debiendo de realizar esta precitada nave su derrotero en conserva con el vapor-carbonero o

transporte de guerra "Marqués de la Victoria"<sup>20</sup> que abastecerá en su travesía las voraces calderas del acorazado).<sup>21</sup>

8º. Principian las interminables embajadas y reuniones encaminadas a conseguir la normalización de relaciones entre la República del Perú y el Reino de las Españas. Después de dos meses de bilaterales e infructuosas conferencias y mediando un hispánico e improrrogable ultimátum de 48 horas se rubrica el 27 de enero de 1865 en

aguas de El Callao el llamado "Tratado Vivanco-Pareja" nombres de los plenipotenciarios que lo sancionan con sus respectivas firmas; Generales Manuel Ignacio de Vivanco y José Manuel Pareja), por el cual España se compromete a desocupar de inmediato las apresadas islas del huano, debiendo de abonar en -concepto de contraprestaciones la República del Perú tres millones de pesos fuertes.

9º. Veintiocho de febrero de 1865: se inicia la revolución en Arequipa, en el Sur del Perú. Su bandera la enarbola el alzado Coronel D. Mariano Ignacio Prado y el cardinal motivo que alienta esta armada insurrección político-militar lo constituye el gubernamental refrendo del "Vivanco-Pareja".

10º. El General Pareja se traslada a Chile para reclamar ante el Gobierno de Santiago por la injusta decisión adoptada por su Cancillería al decretar "contrabando de guerra" un artículo imprescindible para la Escuadra del Pacifico. El Comandante General argumenta que no puede invocarse tal principio legal



*El General Pareja recalca a Valparaíso.*

19 Comandante, Capitán de Navío D. Casto Secundino María Méndez Núñez. 20. Comandante, Teniente de Navío D. Francisco de Paula Castellanos y Canales.

21 JRGM. "La fragata blindada Numancia". Revista de Marina. Año CX. Volumen 112. Numero 825. marzo-Abril 1995. Armada de Chile. Valparaíso, págs. 199-206.

cuando España se mantiene en paz tanto con la República del Perú como con la de Chile. Nada obtiene.

11<sup>º</sup>. Fondean en El Callao la *Numancia* y, con posterioridad, el *Marqués de la Victoria*. El blindado lo gobierna el muy distinguido y joven Capitán de Navío D. Casto Méndez Núñez, siendo su Segundo Comandante el Capitán de Fragata D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla de Eslaba, que acude a esta "Campaña", como gran parte de los mandos del acorazado, voluntariamente.

12<sup>º</sup>. Pareja prosigue sus reclamaciones ante el Gabinete chileno.<sup>22</sup> Considerando inútiles sus pacíficos esfuerzos declara bloqueado el



CC. Juan Williams Rebolledo.

completo litoral de esta República. 13<sup>º</sup> Una corbeta chilena a vapor, la *Esmeralda*,<sup>23</sup> de 20 cañones en batería corrida,<sup>24</sup> rinde, tras combate de unos 50 minutos, a la más pequeña unidad de la escuadrilla española, la goleta de hélice *Virgen de Covadonga*,<sup>25</sup> de dos piezas artilleras en colisa, que se defiende de la artillera agresión tal y como podía esperarse de un

22 Que podrían resumirse en los puntos que siguen:

- Saludo mutuo al pabellón.
- Entrega de tres millones de reales como indemnización por los perjuicios ocasionados a la Escuadra del Pacífico al haber declarado, "contrabando de guerra" el carbón de piedra.
- Comisión de un agente diplomático chileno a Madrid para explicar el proceder del Gabinete de su República.
- Consideración de la bandera española como "la más favorecida".

Y, asimismo:

- ¿Por qué razón la República de Chile se ha negado a suministrar carbón de piedra a la fuerza naval española y, por el contrario, ha proporcionado este combustible al vapor de la Armada del Perú Lerzundi, al que además permitió libremente abastecerse de víveres y de pólvora, no importunando el enganche en sus puertos de 300 marineros?
- ¿Por qué motivo la República de Chile autorizó el zarpe del Dart, con armas, municiones y otros pertrechos para la República del Perú a pesar de constar a su Gobierno la protesta del Ministro Residente, de S.M.C. en Santiago de Chile D. Salvador de Tavira?
- ¿Por qué la República de Chile al Imperio Francés que se encuentra en guerra con Méjico no le impidió aprovisionarse de carbón de piedra y sí lo hizo con los buques españoles que no lo están con la República del Perú?

23 Comandante, Capitán de Corbeta D. Juan Williams Rebolledo.

24 Afirma la periodística crónica que acompaña uno de los grabados que comparecerá en el apartado de ilustraciones:

"Juan Williams Rebolledo.

CAPITAINE DE VAISSEAU CHILIEN.

Juan Williams Rebolledo est né, en 1826, à Curacari, petite ville de la province de Santiago (sic) de Chili. Son père l'un des Anglais compagnons d'armes de lord Cochrane (amiral chilien) qui combattirent pour l'indépendance américaine, était naturalisé chilien et marié à une dame de la ville chilienne de Chiloe, ville, principale de l'archipel de ce nom.

Le 26 novembre 1865, la Esmeralda se trouvait ancrée dans le Papudo, port situé à 40 milles de Valparaiso et des croiseurs espagnols. - A dix heures du matin, la corvette chilienne aperçut la Covadonga, canonnière à vapeur espagnole, qui se dirigeait du côté de Valparaiso. - L'Esmeralda sortit de Papudo. - hissa (sic) le pavillon chilien et courut sur la Covadonga. Le combat s'engagea par quatre copus de canons tirés par l'Esmeralda, qui démontèrent un des canons de la Covadonga et lui tuèrent trois hommes. - Le commandant Rebolledo prit lui-même le timon de sa corvette, qu'il faisait manoeuvrer comme un cheval, selon l'expression d'un prisonnier espagnol.

Grâce à l'habileté et au sang-froid du commandant chilien, grâce à la précision du tir des canonnières de l'Esmeralda, la canonnière espagnole dut amener son pavillon, après vingt minutes de combat, malgré ses canons à pivot de gros calibre, un de 32 et deux de 68. - Le commandant Rebolledo, alla en personne recevoir l'épée du commandant espagnol - Le perte des Espagnols a été de 132 prisonniers, 13 blessés et 3 morts. - Les blessés ont été soignés par les Chiliens avec la plus touchante solli citude. Le combat, la prise de la Covadonga, le débarquement des prisonniers et des blessés, tout cela fut exécuté dans trois quarts d'heure.

La Covadonga n'ayant pas éprouvé d'avaries majeures fut réparée en peu de temps.

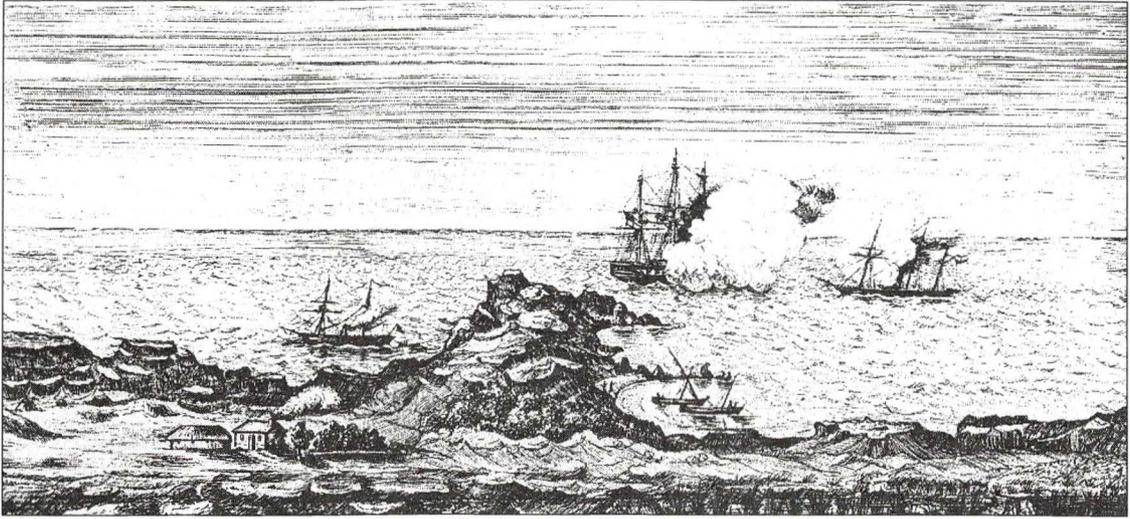
Le lieutenant chilien Thomson Rey y Riesco prit le commandement intérimaire du navire capturé, et le soir même, l'Esmeralda accompagnée de sa prise, s'éloigna du Papudo, pour aller rallier (on le suppose) l'escadre péruvienne mise à la disposition du Chili par le nouveau gouvernement du Pérou.

Le capitaine de corvette Rebolledo a été nommé capitaine de vaisseau, et tous les officiers de l'Esmeralda on été récompensés par un nouveau grade. - Le commandant Rebolledo est un des meilleurs de marins de l'Amérique du Sud, un officier habile et d'une entrepredité proverbiale.

Leo de Bernard".

Me he determinado a atraer esta huérfana reseña de prensa comocuriosa excepción que despertará, a pesar de sus infinitos errores e incluso falsedades (las unas técnicas, las otras militares), el natural afán de algunos lectores, permitiéndome aconsejar un trabajo de mi autoría sobre este buque, cual es el siguiente, cuya única virtud es la de ofrecer por vez primera los principales datos de carácter técnico y posibilidades tácticas de esta pequeña nave: "Especificaciones técnicas de la goleta de hélice de S.M.C. Virgen de Covadonga. II Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana. Universidad Marítima de Chile, Viña del Mar 16/19 de noviembre de 1993.

25 Comandante, Teniente de Navío D. Luis Fery y Torres Vildosola.



Combate de la goleta Covadonga, con la corbeta chilena Esmeralda.

buque de su porte y marineras condiciones.<sup>26</sup>

14º. Al confirmarse esta desgraciada pérdida el General Pareja se suicida.<sup>27</sup> Asume con carácter de interino el mando de la Escuadra del Pacífico el ahora Comandante de la *Berenguela*, Capitán de Navío D. Manuel de la Pezuela y Lobo, en espera de la asunción del mismo por D. Casto Méndez Núñez, recientemente ascendido a Brigadier



Teniente de Navío  
Luis Fery.

por el exitoso viaje de la *Numancia* al Pacífico.

15º. Triunfa la revolución en el Perú. El

Coronel Prado se erige en Dictador Supremo, huyendo el antiguo Presidente, General D. Juan Antonio Pezet.<sup>28</sup>

16º. Méndez Núñez asume la jefatura de la Escuadra del Pacífico. Reúne toda la fuerza dispersa y concentra el bloqueo sobre los estratégicos puertos chilenos de Caldera y Valparaíso, practicándose una infinidad de presas que dan lugar a la casi absoluta desaparición del pabellón chileno sobre los mares.

17º. Perú y Chile firman una alianza defensiva y declaran la guerra a España.

18º. Las fragatas *Blanca* (Comandante Topete) y *Villa de Madrid* (Comandante Alvargonzález) descubren en los recónditos canalizos chilenos de Abtao<sup>29</sup> a la escurridiza fuerza combinada chileno-peruana,<sup>30</sup> librando con ella un indeciso intercambio artille-

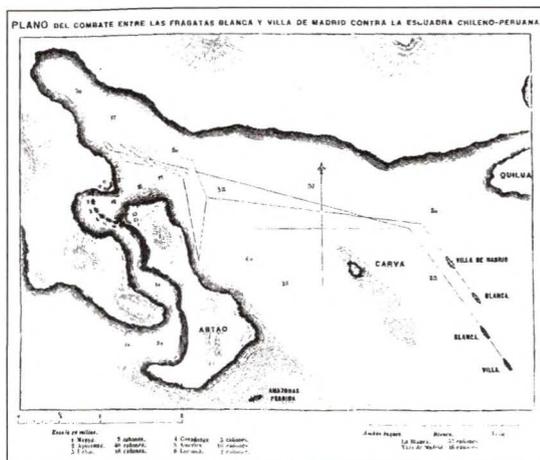
26 "El Capitán Williams (el de la Esmeralda) obedeciendo á sus instrucciones ó queriendo dar á toda costa á su país la sombra de un triunfo, se olvidó de que él y el buque que montaba no eran prisioneros de guerra desde el principio de la campaña, debido á esa generosidad que formaba el distintivo carácter del malogrado General Pareja; ya había salido de la Villa de Madrid su ultimátum al Gobierno chileno, cuando se le avisó de que la Esmeralda y el Maipú, fondeados á su costado, encendían y se disponían á partir. "Que lo hagan", contestó: "yo no me faltó á mí mismo, ni mancho la honra de mi país con una mal acción". Y el Maipú y la Esmeralda salieron tranquilos bajo los fuegos de cuatro buques de guerra españoles". Juan Bautista Topete y Carballo. Defensa del Teniente de Navío D. Luis Fery y Torres Vildosola, último Comandante de la capturada goleta de hélice Virgen de Covadonga.

27 29 de noviembre de 1865.

28 Asilándose en la corbeta británica Shearwater el 6 de Noviembre de 1865.

29 Donde se perdió la fragata de hélice peruana Amazonas, al haber varado esta nave en un gran banco de arena debido a la ineptitud de su embarcado práctico.

30 Tan poco proclive a un encuentro naval que en las Repúblicas de Chile y del Perú era denominada como la "Armada Invisible.



ro que se salda con dos muertos a bordo de la corbeta peruana *Unión*.<sup>31</sup>

19º. Zarpan de Valparaíso la *Blanca* y la *Numancia*<sup>32</sup> para intentar forzar la resguardada base de Abtao. Los buques chilenos y peruanos, en el intervalo entre una y otra

expedición, se han trasladado hasta el más ignoto estero de Huito, encerrándose allí, tras taponar el estrecho canal de acceso hundiendo en él una nave, apresando en este cruce los buques españoles el militarizado vapor chileno de palas *Paquete del Maule*<sup>33</sup> y, más tarde, la barca italiana *Dos Hermanas* y la prusiana *Unión* que, entre ambas, transportaban unas mil toneladas del prohibido carbón de piedra.

20º. Madrid exige<sup>34</sup> vengar a la capturada Virgen de Covadonga. Se ordena hostigar al cañón los principales puertos chilenos. Méndez Núñez escribe al Gobierno de S.M.C. manifestándole que tal decisión sería desaprobada por todo el mundo civilizado, acarreado gratuitos odios y el descrédito para la Armada española.<sup>35</sup> Méndez Núñez ambiciona una mediación, terminantemente prohibida por sus "Instrucciones". Se ofrece al Gobierno de Doña Isabel II como víctima propiciatoria dispuesta a ser sacrificada



La Villa de Madrid y la Blanca batiendo a la escuadra chileno - peruana, en Abtao.

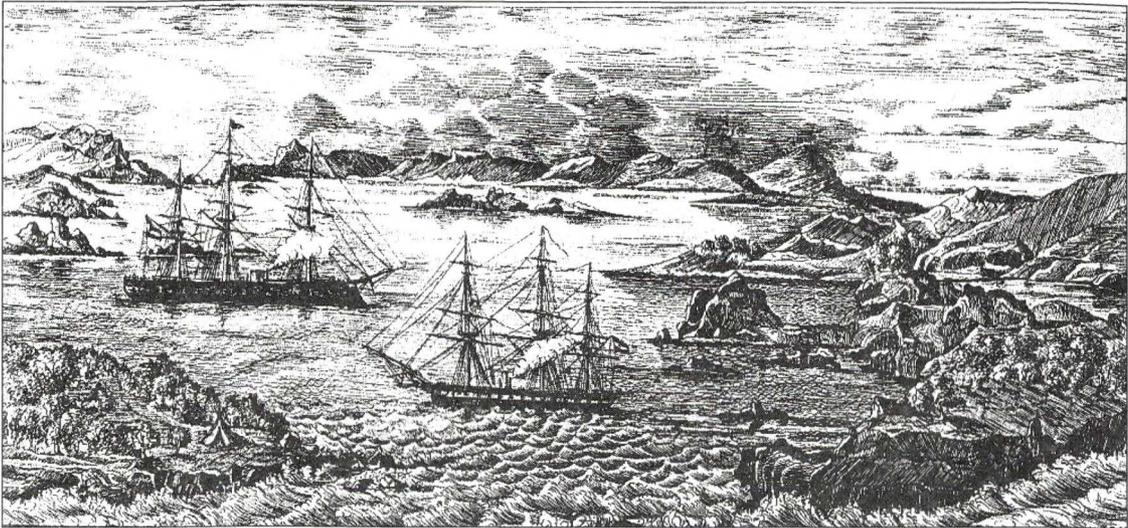
31 Iniciado por la fragata peruana de hélice Apurímac, respondiéndola de inmediato la Blanca.

32 Comandante, Capitán de Navío Juan Bautista Antequera y Bobadilla de Eslaba.

33 JRGM. "El Pensamiento del Paquete del Maule. Revista de Marina. Año CVIII. Volumen 110. Número 814, mayo-junio, 1993. Armada de Chile. Valparaíso. Págs. 265-273.

34 Gabinete "progresista (Unión Liberal)" del General D. Leopoldo O'Donnell (Presidencia del Consejo de Ministros O'Donnell).

35 Ya antes de estos referidos hechos el Comandante Méndez Núñez, refiriéndose en su cruzada correspondencia con el Teniente General Pareja a la posible ruptura de hostilidades contra la República de Chile, le manifestaba al Comandante General de la Escuadra del Pacífico el 13 de Noviembre de 1865: "... siempre dirán que después de haber hecho una atrocidad, huimos por temor a una responsabilidad".



*La Numancia y la Blanca en los canales de las islas de Chiloé.*

ante la Armada, las Cortes del Reino y la prensa de oposición si con ello evita males mayores.<sup>36</sup> Las flotillas inglesa y norteamericana se encuentran apostadas en la bahía de Valparaíso. Británicos y estadounidenses hacen saber al Comandante General de la Escuadra del Pacífico que no consentirán el bombardeo de una ciudad indefensa (Valparaíso había renunciado a defenderse, desartillando meses atrás el fuerte de San

Antonio). El Comandante General expone a Lord Dennan y al Comodoro John Rodgers que ninguna consideración en el mundo le impedirá cumplir con lo dispuesto por su Gobierno.<sup>37</sup> Ingleses y americanos se apresan para el combate, sacan la artillería de sus respectivas naves, pintan sus porteras de negro para así intentar disturbar el tiro español ... y, humillado, se retiran de la rada cuando la Numancia "invita" a los sajo-

36 "Ruego pues a V.E. encarecidamente que pesando cuidadosamente mis razones acepte el arreglo que he propuesto, caso de verificarse, aunque sea desaprobando mi conducta pues tendré á mucha honra ser sacrificado si consigo con esto apartar de mi país los graves males que preveo le amenazan.

Si desgraciadamente no consiguiese una paz honrosa para España cumpliré religiosamente las órdenes de V.E. destruyendo la ciudad de Valparaíso aunque sea necesario para ello combatir antes con las Escuadras Inglesa y Americana aquí reunidas, y la de S.M. se hundirá en estas aguas antes de volver á España deshonrada pues estoy convencido de que SM, el Gobierno, el país entero prefieren honra sin barcos, á barcos sin honra". "Comandancia General/de la/Esquadra de S.M.C. en el Pacífico. Nº 28. Rada de Valparaíso, á bordo de la Numancia a 24 de Marzo de 1866. Excmo Señor/BLM (Beso Las Manos) de VE/Su atento y seguro servidor./Firmado: Casto Méndez Núñez/Excmo Sr. Ministro de Estado. - Nº 28. Rada de Valparaíso - á bordo de la Numancia á 24 de Marzo 1866. Al Excmo. Señor Ministro de Estado El Plenipotenciario de S.M. / Ministerio de Estado. 22 May 66 Entrada. / Que me he enterado de Su interesante Comunicacion - que el Gob<sup>o</sup>. (Gobierno) aprueba su conversacion con el Comodoro y Ministro de los E.U. - que a sí mismo aprueba plenamente Sus proposiciones de paz, que dejan á España en muy buen lugar - y que el Gobierno se alegra, al ver Su conducta, de la latitud que siempre le ha dejado, a sí como a sus antecesores, de modificar las instruccs (instrucciones) y adaptarlas a las circunstancias del momento que solo pueden apreciarse sobre el terreno / Minuta".

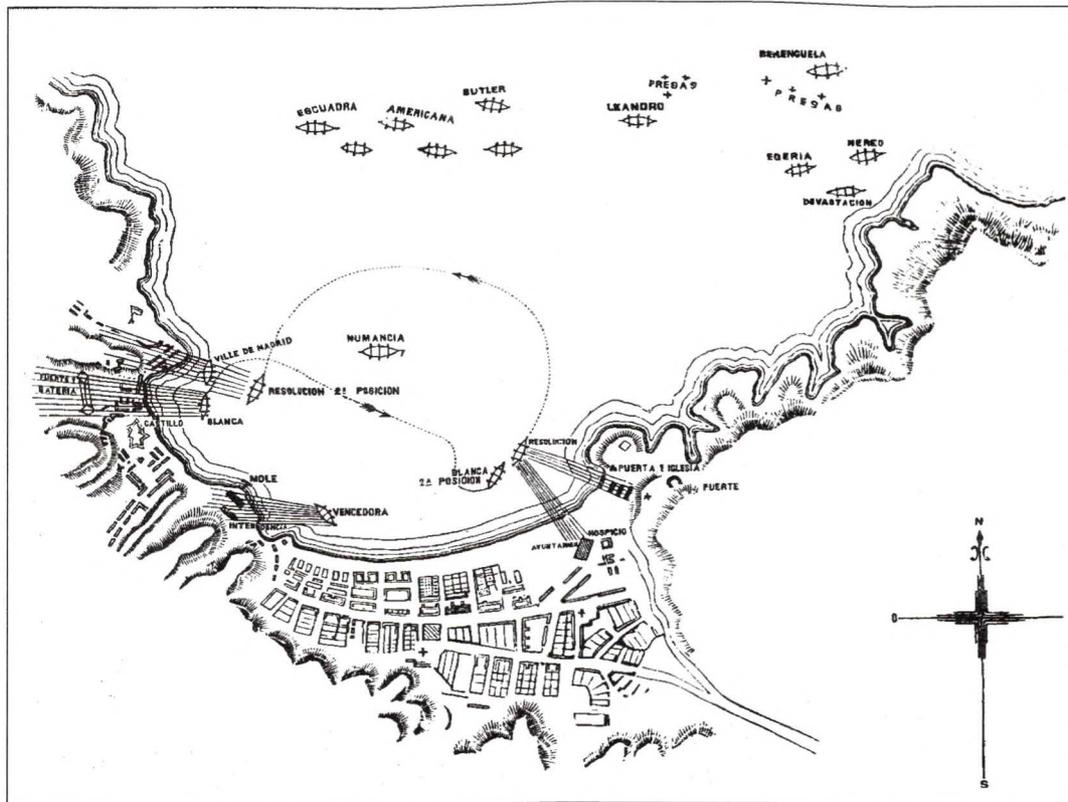
37 Al despedirse Méndez Núñez del Comodoro Rodgers, en vísperas del anunciado bombardeo de Valparaíso, le indicó: "Hoy, amigos; mañana, enemigos".

A Rodgers, que acudió a esta entrevista acompañado de su acreditado Ministro en Santiago de Chile, General Kilpatrick, le expresó el Comandante General de la Escuadra del Pacífico que "Sensible me sería romper con naciones amigas ... pero ninguna consideración en el mundo me impediría cumplir con las órdenes de mi Gobierno. Este me dice que preferiría ver hundida su Escuadra en el Pacífico a verla volver deshonrada a España y yo estoy resuelto a cumplir fielmente su pensamiento, sea cual sea la oposición que encuentre", respondiéndole el sajón Comodoro que "Si nos encontramos frente a frente en este asunto, crea Vd. siempre en mi amistad y aprecio".

A Lord Dennan le había manifestado Méndez Núñez que "no abrigando sentimientos de odio respecto de Chile, no había de producirle por cierto satisfacción el bombardeo de Valparaíso" pero que él habría de acatar estrictamente sus órdenes y que si británicos y norteamericanos se determinaban a interponerse en el cumplimiento de su deber su obligación era la de hundir todos sus buques y después proceder a bombardear la localidad de Valparaíso.

nes buques de guerra a retirarse del campo a batir. La acción de castigo se desarrolla el 31 de Marzo de 1866, Sábado Santo, sufriendo la ciudad enormes pérdidas derivadas del incendio que sucedió al bombardeo.<sup>38</sup> 21º. Se une a la Escuadra del Pacífico la recién llegada fragata de hélice *Almansa*, que

acude pertrechada "hasta los topes de bastimentos, lubricantes y del tan anhelado ¡tabaco! Su Comandancia la ostenta el impetuoso Capitán de Fragata D. Victoriano Sánchez Barcaiztegui,<sup>39</sup> íntimo amigo del Comandante de la *Numancia*, Capitán de Navío Antequera.



Bombardeo de Valparaíso, movimientos y proyección de los tiros de la escuadra española durante la acción.

38 JRGM. "1866-1991. CXXV Aniversario de los Bombardeos de Valparaíso y de El Callao". "Revista General de Marina". Tomo 220, Mayo 1991. Cuartel General de la Armada. Madrid. Págs. 749-757.

JRGM. "El Bombardeo de Valparaíso. Actitud de los Mandos Españoles". Revista de Marina. Año CVI. Volumen 107. Numero 797. Julio-Agosto 1990. Armada de Chile. Valparaíso. Págs. 413-418.

Nadie estime que Méndez Núñez tuvo contento alguno en ejecutar aquello que de él exigió Madrid, remitiéndonos en defensa de lo afirmado a sus propias palabras: "Cumpliendo con lo que V.E. (Ministro de Estado) me previno en la Rl. (Real) Orden fna (fecha) 26 de enero ultº. (último), ayer hé llevado el triste deber de bombardear este puerto con los cañones de esta escuadra de S.M. (...) no ha habido que lamentar fallecimientos en la población sino tres muertos y hoy (1 de Abril de 1866) parece dominado el fuego de las casas particulares". En este mismo aludido sentido invitaré a comparecer a la particular correspondencia que remitió quien en ese momento era el Mayor General de la Escuadra del Pacífico, el Capitán de Navío y Coronel de Infantería D. Miguel Lobo y Malagamba, quien en fecha de 2 abril del corriente afirmaba a su esposa Elena Ravina que "Se verificó (el bombardeo), en efecto en la mañana del 31, de 9 a 12, y te aseguro que he pasado un rato desagradabilísimo, por ser cosa en extremo bárbara y bien en contra de mis ideas. Yo me alegraré no volver a presenciar semejante acto; y siento en el alma que los cañones hayan resonado para verificarlo. Méndez Núñez y todos han sufrido bastante en aquellos momentos ... Era una vista terrible".

39 Anterior responsable de la Estación Naval del Río de la Plata.

22<sup>o</sup>. Tras Valparaíso la Escuadra del Pacífico se gobierna hacia El Callao después de incendiar algunas de las practicadas presas.<sup>40</sup> Esta ciudad portuaria representa el opuesto contraste de su similar chilena. Se defiende con los mayores, más modernos y más destructores cañones existentes en la época, los británicos Armstrong (4 piezas) y Blakely (5 unidades) de a 300 y 500 libras de peso el proyectil sólido respectivamente, capaces por sí solos, cada uno de ellos, de hundir un buque, incluso -y en teoría-<sup>41</sup> el único blindado que alista la fuerza española: la *Numancia*.

El Callao, además de la artillería antes relacionada, apresta 47 cañones menores (110, 100, 68, 32 y 12 libras), cinco buques de la Armada del Perú (monitores blindados *Loa* y *Victoria* y vapores *Tumbes*, *Sachaca* y *Colón*), completando su atrincherada fortificación terrestre con un marítimo campo minado, con torpedos eléctricos, así como con cinco canoas torpederas explosivas (por botalón).

A las 11,50 horas del día 2 de mayo de 1866 el buque insignia, la fragata blindada

*Numancia*, da inicio al bombardeo de los bastiones, reductos, ciudad, muelle y de las unidades de guerra del Perú. Por espacio de cinco ininterrumpidas horas la "Escuadra del Pacífico" destruye sistemáticamente el complejo defensivo de la Plaza Fuerte de El Callao, retirándose al caer la tarde sin perder ningún buque, dejando tras de sí sólo tres únicos cañones peruanos que, a los veinte minutos, cuando las fragatas y corbeta españolas casi se allegan a su fondeadero en la isla de San Lorenzo (bahía de El Callao), disparan con pólvora sola, sin bala alguna.<sup>42</sup>

Prescindiendo ahora u olvidándonos del histórico detalle, de la ocasionada devastación y de la consiguiente mortandad, deberíamos de presentar a los humanos y materiales medios que contendieron en esta antes relacionada rada aquel 2 de mayo de 1866 y que fueron los siguientes:

### España.

I División de la Escuadra del Pacífico:<sup>44</sup>

1<sup>o</sup>). Fragata Blindada *Numancia* (insignia). 34 Cañones.<sup>45</sup>

40 Buques Venecia, Dolphin y Clara Rosalía.

41 Estas piezas artilleras habían perforado espesores de hierro en el polígono de tiro británico de hasta 19 centímetros y el máximo acorazamiento de la *Numancia* era de 13 centímetros, siendo los costados de todas las demás unidades españolas de madera.

42 JRGM . "El Combate del 2 de Mayo de 1866 EN EL CALLAO (Resultados y conclusiones tácticas y técnicas". Editorial Naval. Servicio de Publicaciones de la Armada. Ministerio de Defensa. Madrid, Primera Edición Febrero 1994. 366 pp.

JRGM. "Evaluación Táctica y Conclusión Final del Combate del 2 de Mayo de 1866". Separata de El Museo de Pontevedra. Tomo XLV. Pontevedra 1991 (Pontevedra 1994). 93 pp.

43 Cuarenta y tres muertos por parte española, unos aproximados trescientos por la peruana; dos Guardia Marinas españoles fallecidos, todo el completo Estado Mayor de las Defensas del Perú muerto, incluyéndose el Secretario de Guerra y Marina (Ministro), Coronel Gálvez.

44 Estas tres Divisiones de la Escuadra del Pacífico (así como aquella otra que podríamos catalogar como la "cuarta", refiriéndonos a la conformada por las unidades auxiliares que no se alistaron para el bombardeo de El Callao) fueron ordenadas de mayor a menor importancia, según la magnitud de los predeterminados objetivos terrestres y navales a batir, pretendiendo este fraccionamiento una superada correlación de fuerzas siempre favorable a la "Escuadra del Pacífico" habiendo seguido nosotros idéntico procedimiento, es decir, colocando en primer lugar el buque, digamos, "insignia" de cada una de las tres Divisiones y a continuación sus naturales mandos, persiguiendo la jerárquica antigüedad y, en Consecuencia, el subsiguiente escalón o escalafón de mando (buque, Comandante) ante cualquier previsible contingencia acaecida en el transcurso del bombardeo. Esta norma, aun cuando no respondía con total exactitud a las vigentes Ordenanzas Navales fue respetada, debiendo ahora de aclarar mis anteriores juicios. Si el Comandante General de la "Escuadra del Pacífico" falleciese o quedase incapacitado para proseguir la consumación del Combate el mando debería de recaer en el Capitán de Navío más antiguo, en este caso, D. Manuel de la Pezuela y Lobo, Comandante de la Berenguela y de la "II División" y, sin embargo, tal delegación de poder no tuvo lugar ya que el propio Méndez Núñez antes de ser retirado hacia la enfermería ordenó no arriar su gallardete y que se continuase el bombardeo bajo la dirección del Mayor General de la Escuadra, siempre de acuerdo con el Comandante de la *Numancia*. ¿Por qué se actuó así? Las razones son obvias: 1<sup>o</sup>). Produce un muy negativo efecto en la moral del soldado el desarbolamiento del pabellón de su Comandante General, una consecuencia que, por el contrario, incrementa y arrecia la moral de combate de su adversario; 2<sup>o</sup>). Resulta absurdo en el devenir de una comprometida acción de castigo mudar el mando a un buque muy lejano con el cual resulta difícil la comunicación, aún haciendo oportuno uso del telégrafo de señales, y de los botes de aviso; y 3<sup>o</sup>). Pezuela era quien más reticente se había mostrado en la "Junta de Guerra" reunida al efecto de entender sobre la conveniencia o no de atacar El Callao, fiándose mucho más Méndez Núñez de Lobo y Antequera, de Topete y Sánchez Barcaiztegui que de Pezuela y Patero, restando como personalidades extrañas a la polémica suscitada los Comandantes Valcárcel y Alvargonzález, más predisuestos a asumir las órdenes que emanan de esta antes aludida "Junta".

45 Relación tan sólo el número de piezas artilleras que participaron en el bombardeo, eliminando de este cómputo aquellas otras de reglamento en los buques (menores y de desembarco) que, sin embargo, no entraron en acción por militar veredicto de los respectivos Comandantes de estas aludidas unidades, siendo el monto total de la teórica andanada por mura de combate de la "Escuadra del Pacífico" de 6.585,56 libras, es decir, 3.029,35 kilogramos, descartándose de esta anterior cifra la artillería del transporte de guerra o vapor carbonero Marqués de la Victoria ya que este buque no fue alistado para el Combate, quedándose levantando vapor, con los remolques preparados, con las habidas presas y los restantes buques del convoy, a media distancia entre la isla de San Lorenzo y las playas y muelles de El Callao, por si fuera necesaria su presencia para arrastrar a alguna unidad de cualquiera de las tres Divisiones atacantes.

Comandante General de la Escuadra del Pacífico, Brigadier D. Casto Secundino María Méndez Núñez.

Mayor General de la Escuadra, Capitán de Navío D. Miguel Lobo y Malagamba.

Comandante de la Fragata, Capitán de Navío D. Juan Bautista Antequera y Bobadilla de Esclaba.

2º). Fragata de Hélice *Blanca*. 40 Cañones.

Comandante, Capitán de Navío D. Juan Bautista Topete y Carballo. Segundo Comandante, Capitán de Fragata D. José Carranza y Echevarría.

3º). Fragata de Hélice *Resolución*. 41 Cañones.

Comandante, Capitán de Navío D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbardá.

Segundo Comandante, Capitán de Fragata D. José Domingo López Seoane.

II División de la Escuadra del Pacífico:

4º). Fragata de Hélice *Berenguela*. 36 Cañones.

Comandante, Capitán de Navío D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Segundo Comandante, Capitán de Fragata D. Mateo García de Anguiano.

5º). Fragata de hélice *Villa de Madrid*. 18 Cañones.

Comandante, Capitán de Navío D. Claudio Román Alvargonzález y Sánchez.

Segundo Comandante, Capitán de Fragata D. Gabriel del Campo y Don.

III División de la Escuadra del Pacífico:

6º). Fragata de hélice *Almansa* 50 Cañones.

Comandante, Capitán de Fragata D. Victoriano Sánchez-Barcaiztegui.

Segundo Comandante, Capitán de Fragata D. Gabriel Pita da Veiga.

7º). Corbeta de hélice *Vencedora*. 3 Cañones.

Comandante, Teniente de Navío D. Francisco Patero y Chacón.

Unidades Auxiliares de la Escuadra del Pacífico:<sup>46</sup>

8º). Vapor de Guerra *Marqués de la Victoria*.

Comandante, Teniente de Navío D. Francisco de Paula Castellanos.

9º). Transporte de Vapor *Número 1* (Matías Cousiño).

Comandante, Teniente de Navío D. Narciso Fernández-Pedriñan y Elvira.

10º). Transporte de Vapor *Número 2* (Paquete del Maule).

Comandante, Teniente de Navío D. Adolfo Yolif y de la Serna.

11º). Transporte de Vapor *Número 3* (Uncle Sam).

Comandante, Teniente de Navío D. Domingo de Castro y Pérez.

12º). Transporte de vela *Mataura*.

13º). Transporte de vela *Mary o María*.

14º). Transporte de vela *Lotta and Mary*.

Responsable Militar Convoy (Mataura, Mary o María y Lotta and Mary): Oficial Segundo del Cuerpo Administrativo D. Francisco M, y López.

**Perú.**<sup>47</sup>

Frente Sur (Enemigo: I División de la Escuadra del Pacífico):

Comandante General, Coronel D. Manuel González de la Cotera.

Batería Abtao, 6 cañones.

Torre La Merced, 2 piezas de a 300 libras (Armstrong).

Batería Maypú, 6 cañones.

Fuerte Santa Rosa, 8 cañones + 2 piezas de a 500 libras (Blakely).

Batería Chacabuco, 5 cañones.

Batería Provisional, 5 cañones.

46 No participan en el Combate.

47 Máximos responsables de la defensa de El Callao:

1º. General D. Mariano Ignacio Prado, Dictador y Jefe Supremo de la República del Perú (Castillo de la Independencia o Real Felipe).

2º. Coronel D. José Gálvez Egúsqiza, Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina (Torre Blindada de La Merced).

3º. Ingenieros del Estado: José Cornelio Borda (neogranadino; colombiano), Felipe Arancibia (peruano) y Ernesto Malinowsky (polaco).

4º. Armada del Perú Capitán de Navío D. Lizardo Montero.

**\*\* Otras defensas:**

Batería Zepita, 6 cañones (no participa en el combate).

Campo minado con torpedos eléctricos.

2ª División de Infantería: Batallones Granaderos, Cuzco, Junín y Número 2 de Marina. Comandante General, Coronel D. José Valdés.

Frente Norte (Enemigo: II División de la Escuadra del Pacífico):

Comandante General, Coronel D. José Joaquín Inclán.

Batería Independencia, 6 cañones.

Torre Junín, 2 piezas de a 300 libras.

Batería Pichincha, 5 cañones.

Fuerte Ayacucho, 2 piezas de a 500 libras.

**\*\* Otras Defensas:**

5 Canoas Torpederas (no participan en el combate).<sup>48</sup>

1ª División de Infantería: Batallones Punyan, Trujillo, 9 de marzo e Independencia. Comandante General, General D. Juan Buendía.

Muelle (Enemigo: III División de la Escuadra del Pacífico):

Cañón Del Pueblo, 1 pieza de 500 libras.

Escuadra del Perú. Comandante General, Capitán de Navío D. Lizardo Montero:

1-. Vapor *Tumbes* (insignia), 2 cañones. Comandante, Capitán de Corbeta D. Juan José Raygada.

2-. Monitor *Loa*, 2 cañones. Comandante,

Capitán de Corbeta D. Camilo N. Carrillo.

3-. Monitor *Victoria*, 1 cañón. Comandante, Capitán de Corbeta Juan Antonio Valdivieso.

4-. Vapor *Sachaca*, 6 cañones. Comandante, Capitán de Corbeta P. Toribio Raygada.

5-. Vapor *Colón*, 2 cañones. Comandante, Teniente 1º D. Patricio Yriarte.<sup>49</sup>

Plaza:

División de Caballería (Plaza), Regimiento Lanceros de la Unión y 4º de Húsares de la Escolta. Comandante General, Coronel D. Juan J. Bote.

Finiquitada en este punto toda histórica tentación a extendernos por otros derroteros que no sean los figurativos sólo nos queda acometer el prometido trabajo, aquel que justifica nuestro esfuerzo, debiendo de indicar, como tardío homenaje de reconocimiento, que la Escuadra del Pacífico triunfó sobre sus carencias, sobre la logística, sobre la distancia y el olvido, sobreponiéndose a la adversidad y a la incompreensión, confirmando al mundo y a la Nación española que aquella romántica y recordada cita del Brigadier D. Casto Méndez Núñez no era una simple y hueca expresión de circunstancia, sino la caballerosa divisa de una época y de una Armada que no en vano prefería ***Primero Honra sin Marina, que marina sin honra.***<sup>50</sup>

\* \* \*

48 JRG. "Minas, torpedos y canoas explosivas en El Callao el 2 de mayo de 1866". Fondo de Publicaciones. Dirección de Intereses Marítimos. Armada del Perú. Lima 1993. 118 pp.

49 Peso absoluto total de la teórica andanada de las fortificaciones y buques de la República del Perú: 5.554 libras, es decir, 2.554,84 kilogramos. Teórica afirmamos ya que, como en el caso de la Escuadra del Pacífico, siempre se ha considerado como peso verídico el de la completa andanada peruana o española, siendo todos sus estimados proyectiles sólidos, no significando este cálculo el que todas las piezas españolas o peruanas proyectasen proyectiles sólidos sino que, precisándose de algún método de referencia y mutuo contraste, se ha escogido el de asumir por ambos bandos la munición maciza, de hierro. Por el contrario durante la inmensa mayoría del Combate y sobre todo a su comienzo, se empleó con extrema generosidad por ambas partes la granada explosiva (de menor peso que la bala sólida. A su término los buques españoles arrojaron primero proyectiles sólidos para agujerear los edificios, después granadas para incendiar los previamente aireados inmuebles y, concluyente, cohetes incendiarios a la Congrève. Los artilleros peruanos llegaron a agotar sus reservas de munición explosiva, quedándoles a la finalización del Combate, munición de pequeño calibre sólida y, por contra, una gran cantidad de pólvora que fue espléndidamente aventada.

50 Vid nota 36.